



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **60361J4J0H6N1Z5Z0SBM**

²60361J4J0H6N1Z5Z0SBMR»

²60361J4J0H6N1Z5Z0SBMR»

Departamento

Planes Provinciales

DIP/10606/2021

PLP16I01QK

05-07-22 09:07

Asunto

OBRA 284/22 OD "PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE DEL CAMINO CAÑADILLA Y CAMINO DOBLA Y PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN DEL ENTORNO DE LA BÁSCULA" (VILLOTA DEL PÁRAMO)

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICACION:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaria de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2022, aprobó la modificación de la obra 284/22 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2022 a propuesta del Villota del Páramo, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Tipo	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
284/22 OD	D1	PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA BITUMINOSA EN CALIENTE DEL CAMINO CAÑADILLA Y CAMINO DOBLA Y PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN DEL ENTORNO DE LA BÁSCULA	54.783,86 €	35.518,50 € (64,83%)	19.265,36 € (35,17%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2022, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 73 correspondiente al día 20 de junio de 2022, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º